ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642 — CONTRATO No. 593-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Actualmente no se cuenta con instrucciones para la construcción de la hoja de ruta, más sin embargo para este periodo se desarrollaron actividades concertadas a través de metodologías grupales e individuales utilizando herramientas como documentos y cartillas. Sumado a instrumentos tecnológicos de caracterización individual PER. El objetivo de estas actividades es brindar a los excombatientes información, conocimientos y herramientas que permitan ir avanzando en su proceso de reincorporación; las herramientas utilizadas son un apoyo valioso para que la población asimile de manera exitosa los diferentes conceptos y metodólogas que se abordan en cada actividad.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP,mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En la etapa de reincorporación temprana no tengo asignadas personas en proceso de reincorporación, todos han superados los 24 meses. Mas sin embargo las acciones desarrolladas para este periodo con la población en reincorporación de largo plazo están enmarcada en los siguientes componentes: Comunitario, sostenibilidad económica, salud, seguridad social y educación (FA – FPT).
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales,colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	siguiente cronograma de actividades en pro de avanzar en los procesos de acompañamiento. •Se programaron 2 encuentros grupales, donde se retomó la estrategia de seguridad y convivencia, realizando especial énfasis en el tema de habilidades sociales, resolución de conflictos, negociación, mediación y autonomía. •2 encuentros grupales para desarrollar actividades relacionadas con la motivación de los participantes de la estrategia educativa Maestro Itinerante. •Seguimiento a los proyectos productivos colectivos COOPCHAGEPAMM Ñame espino y Ganadería sistema doble propósito. •Acompañamiento a 3 proyecto productivo individual ganadería La Fe en Dios, Ganadería Hermanos Garrido y Tienda Nuevo Renacer. •Se programaron 22 participantes para la aplicación de instrumento de caracterización individual PER.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con el fin de realizar de forma satisfactoria la programación del periodo, se desarrollaron las siguientes actividades: Continuación de la puesta en marcha de la estrategia de convivencia y seguridad ciudadana, utilizando una metodología grupal dividiendo 2 grupos, uno correspondiente a Chalán urbano y el otro al corregimiento de la Ceiba – Chalán. La actividad consistió en retroalimentar los siguientes temas: Habilidades sociales, resolución de conflictos, negociación, mediación y autonomía. Evento que se complementó con la entrega de revistas, donde se hizo especial énfasis en la importancia de poner en práctica estos aspectos, en hará de garantizar una paz estable y duradera en el territorio. Para el caso de la actividad de motivación educativa, se desarrolló en dos grupos uno en Chalán urbano y el otro en el corregimiento de la Ceiba – Chalán y se trabajó una metodología didáctica a través imágenes, con el fin de fortalecer las competencias en lectoescritura. Evento que fue apoyado por el promotor de ARN Victor Sierra. En cuanto a los acompañamientos al proyecto productivo COOPCHAGEPAMM Ñame, a través de visita presencial, se verifico la siembra de 2 hectáreas de Ñame Espino Tipo Exportación, como también el desarrollo satisfactorio del Maíz, el cual se encuentra en etapa de emergencia. Cabe resaltar que el colectivo además de las 30.000 semillas de Maíz Híbrido SV 1035 gestionadas por el facilitador de la ARN, estos con sus recursos propios adquirieron 10.000 semillas más, para completar un total de 40.000 plantas de Maíz. En este periodo se le realizo visita presencial al proyecto productivo COOPCHAGEPAMM ganadería, donde se evidencio importantes resultados en la condición corporal de los animales, producto de las orientaciones realizadas en los seguimientos anteriores. Seguimiento a proyecto productivo individual Acompañamiento a 3 proyecto productivo individual, encontrando para el caso de la ganadería La Fe en Dios, un proyecto en etapa inicial de producción, Ganadería Hermanos Garrido en etapa de implementación y el proyecto de Tienda Nuevo Renacer, en etapa productiva a pesar de las dificultades relacionadas con el encarecimiento de la canasta familiar y la finalización de las cosechas de aguacates, actividad que dinamiza la economía en el territorio. Para el periodo se programaron la aplicación de 22 instrumentos de caracterización individual, actividad que consistió en agendar al participante y previamente a la aplicación del instrumento darle a conocer el objetivo del ejercicio, para contar con su consentimiento. Para el caso de esta actividad la meta fue superada llegando a 26 instrumentos de caracterización individual PER aplicados.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	593-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espaciode atención designado.	En lo referente a la actividad de convivencia y seguridad, los participantes quedaron motivados y comprometidos en aplicar las habilidades sociales, resolución de conflictos, negociación, mediación y autonomía y ponerlas en práctica, en hará de garantizar una paz estable y duradera en el territorio. En cuanto a las actividades de Estrategia Maestro Itinerante, los participantes se encuentran motivados y comprometidos con la estrategia educativa. En espera de realizar el evento de clausura en el municipio de Chalán, actividad que contara con el apoyo de la alcaldía de esa municipalidad. En lo que respecta al colectivo COOPCHAGEPAMM Ñame se inició el acompañamiento del profesional del SENA, en el marco del programa AGROSENA y los miembros del colectivo se comprometieron en tener cuenta las diferentes recomendaciones técnicas del profesional. Para el caso de COOPCHAGEPAMM ganadería, se acordó para el próximo mes continuar con el monitoreo de la unidad productiva y de esta manera el facilitador de la ARN pueda aportar a través orientaciones al proyecto productivo. Durante la aplicación del instrumento de caracterización individual a los PER, los participantes se mostraron motivados y convencidos en que la información entregada, impactara positivamente sobre la ruta de reincorporación.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Participación en un espacio de concertación que busca la implementación de las estrategias de reincorporación comunitaria con el proyecto de agendas territoriales en el municipio de Chalán. Enmarcados en el convenio 1217, dirigidos a comunidades con la participación activa de las personas en reincorporación y/o sus formas asociativas en los territorios. Concertado con los orientadores en ARN y miembros del CNR. Se programo la socialización de la Estrategia de Niños y Niñas en la zona rural y urbana del municipio de Chalán.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Toma de asistencia durante la implementación de la Estrategia Educativa Maestro Itinerante, a los participantes de la zona urbana y rural del municipio de Chalán. Gestión de documentos para la obtención de subsidio de transporte, así como el seguimiento y acompañamiento a dos (2) PER en el proceso de formación para el trabajo (FPT) auxiliar de sistemas informáticos en marco del convenio PNUD y FUNDETEC. Apoyo a la puesta en marcha de los cursos complementarios SENA: Fortalecimiento en gestión organizacional e implementación de cultivos en agricultura urbana y la toma de asistencia de los PER que vienen realizando los estas formaciones. A través de las Gestiones realizadas con la alcaldía de Chalan, se logró obtener el apoyo, para la clausura de la estrategia educativa Maestro Itinerante. Apoyo que consistirá en facilitar el sitio de reunión y su respectiva ambientación, sumado a la vinculación de los miembros de la alcaldía para la instalación y desarrollo del evento.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Gestiones en COLPENSIONES para consultar el estado actual de 1 PER adulto mayor, entrega de semillas de Sorgo para el establecimiento de un banco de forraje en el predio donde se desarrollas el proyecto productivo ganadero de la Cooperativa COOPCHAGEPAMM.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo se participó en la socialización DE MEM21-011430/ IDM 112000 Y MEM22-005818/ IDM, realizada por la abogada del grupo territorial y donde se señalaron indicaciones importantes para tener en cuenta en el acompañamiento efectivo a la población en temas de las acciones de reparación TOARS que deben realizar la población en reincorporación.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Total, asistencia: 81 Asignados a la fecha 48 PR (47 activos y 1 inasistencia). Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades, Asignados mes anterior: 48 PR Nuevo asignado: 0 Traslado a otro GT: 0 Atención: 47 PR lo que representa el 98% de la población asignada Sin atención: 1 PR, el cual fue contactado a través del líder y miembros del colectivo, pero este no se presentó a los espacios pactados para el desarrollo de las actividades.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se entregaron documentos generados. •Listados de asistencia •Listados de asistencia de reuniones interinstitucionales •Documentos de consentimiento debidamente firmados •Instrumento de seguimiento mensual a proyecto productivo colectivo e individual •Cuentas de cobro para el apoyo a FPT

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	92.153.642	CONTRATO No.	593-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE BOLIVAR CORDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo se realizaron las siguientes acciones: •6 de junio: Socialización de la actualización del manual y del procedimiento para la presentación, evaluación, aprobación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de reincorporación IR-M-02 V3 y IR-I-24 V2. •15 de junio: Mesa de sostenibilidad económica proceso de Reincorporación junio de 2022. •17 de junio: RV: Socialización y entrenamiento GT Actualización Métodos operativos seguimiento PPI II parte - Plan de mejoramiento CGR. •17 junio: Reunión virtual para tratar temas de FA, Estrategia Educativa Maestro Itinerante.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Apoyo a la facilitadora Ledys Hernandez, a través del seguimiento vía telefónica a los miembros del proyecto colectivo ASOPRRAMAS, estas orientaciones se realizaron en los temas sanitario, manejo y alimentación bovina, encaminados a mejorar el desempeño productivo del hato ganadero.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato.	En el período comprendido del presente informe, se dio cumplimiento con las obligaciones generales y los ítems del contrato 593 -2022 ; Cláusula de confidencialidad, Se logró mantener con los excombatientes y sus familias la integridad, reserva y el carácter de confidencialidad en la administración de la información recibida en ocasión a los documentos personales e institucionales que hacen parte del Programa , Cláusula de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se logró con la información no colocarla a disposición de nadie, ni se revelarla a individuos o entidades no autorizadas, cláusula de protección de datos personales, Se logró acceder y utilizar la información y los métodos de proceso con los excombatientes, entidades o procesos autorizados cuando así lo requirieran.

FERNANDO JAVIER PINEDA CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo 01/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"